



Nota N°... 15: -

Concepción, 03 de Junio de 2022.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ PENAL DE SENTENCIA N° 1, DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, Abg. FELIX ENRIQUE GONZALEZ NUÑEZ, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.S. a los efectos de dar cumplimiento a las Leyes 5.189/14 y 5282, en el sentido de informar sobre "Inhibición y lista de expedientes inhibidos del mes", que durante el mes de MAYO del presente año, no se ha presentado ninguna inhibición en el Juzgado a su cargo. -----

Sin otro particular, saluda a V.S. muy atentamente. -

Abg. E. J. Cantero S.
Actuario Judicial



Abg. Félix E. González Núñez
Juez Penal

A EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.-
E. S. D.